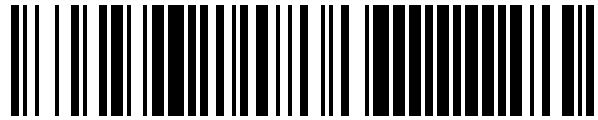


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 203 637**

21 Número de solicitud: 201731531

51 Int. Cl.:

**A47B 57/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**18.12.2017**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**24.01.2018**

71 Solicitantes:

**FERNANDEZ DE TROCÓNIZ RUEDA, Alberto  
Javier (50.0%)**

**C/ Princesa 31, 8º4  
28008 MADRID ES y  
CARRIZOSA PEÑA, Lucinda (50.0%)**

72 Inventor/es:

**FERNANDEZ DE TROCÓNIZ RUEDA, Alberto  
Javier y  
CARRIZOSA PEÑA, Lucinda**

74 Agente/Representante:

**GONZÁLEZ LÓPEZ-MENCHERO , Álvaro Luis**

54 Título: **MUEBLE-PARED MODULAR**

**ES 1 203 637 U**

## DESCRIPCIÓN

### MUEBLE-PARED MODULAR

#### 5 OBJETO DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, un mueble-pared modular, es decir hace referencia a un objeto que cumpla la doble funcionalidad de servir como pared y a la vez como mueble que permite ser diseñado en su ubicación y configuración final por el usuario.

Caracteriza a la presente invención las especiales características constructivas que presenta cada uno de los módulos individuales que lo conforman que están diseñados de manera que cada uno de los módulos se puede ensamblar de forma sencilla sin necesidad de tornillos gracias al diseño de uniones y rebajes. Además, los módulos pueden unirse entre sí y permite el ajuste a cualquier espacio mediante una pieza de ajuste y la posibilidad de incorporar enchufes u otras instalaciones además de dejar huecos para instalar puertas de paso.

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de las construcciones modulares empleadas en la configuración de armarios o paredes.

### ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En el estado de la técnica son conocidas las construcciones mediante paneles laminados de cartón y yeso, comúnmente conocidos, entre otras denominaciones como paneles de Pladur®. Dichos paneles son utilizados en construcción para la ejecución de tabiques interiores y revestimientos de techos y paredes. Suele utilizarse en forma de placas, paneles o tableros industrializados. Consiste en una placa de yeso laminado entre dos capas de cartón, por lo que sus componentes son generalmente yeso y celulosa, aprovechándose de la buena resistencia a la compresión del yeso con la buena resistencia a la flexión que le da el sándwich de cartón.

Presentan una elevada resistencia al fuego, además de ser aislantes térmicamente y acústicamente.

Para su montaje se hace necesario disponer una serie de perfiles metálicos a modo de estructura interior sobre la que fijar los paneles laminados.

5 Si bien cumplen la función para la que están diseñados sirven únicamente para hacer cerramientos y paredes, no sirviendo como medio de almacenamiento o armario, para lo cual se hace necesario disponer adicionalmente un armario o medio de almacenamiento similar.

10 Por lo tanto, es objeto de la presente invención desarrollar un objeto que cumpla la doble funcionalidad de servir como medio de cerramiento y como medio de almacenamiento, desarrollando para ello un mueble-pared modular como el que es objeto de la presente invención y que a continuación describimos y queda recogido en su esencialidad en la reivindicación primera.

## 15 DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención un mueble-pared modular, que comprende al menos un elemento modular individual conformado a partir de varias láminas ensambladas entre sí, sin necesidad de tornillo alguno.

20 El mueble-pared modular se conforma a partir de al menos un elemento modular, siendo preferible, pero no limitativo el empleo de un mayor número de elementos modulares individuales, ya que esto le dota de una mayor flexibilidad en la configuración y diseño final del mueble.

25 Cada uno de los elementos modulares individuales se construye a partir de una serie de paneles que presentan una configuración tal que no precisan de tornillería alguna para el ensamblado, por lo que el montaje es muy rápido, además de ser eficaz.

30 La tipología de los paneles necesarios para la construcción de cada módulo es de cuatro tipos de paneles, un primer tipo de panel que hace de fondo y está provisto de unos vértices salientes de forma arponada, del que solamente es necesario un panel, un segundo tipo de panel del que son necesarios son y son paneles laterales, un tercer tipo de paneles que son dos paneles, uno para la base y otro para el techo ambos iguales y un tercer tipo de panel,  
35 que es un panel de aislamiento del que solamente se tiene uno y que dispone sobre el fondo del elemento modular individual y que queda cubierto por una lámina de cierre.

Los elementos modulares individuales quedan abiertos frontalmente, pudiéndose colocar puertas, baldas o dejarlos directamente abiertos, se montan unos junto a otros quedando fijados entre sí mediante tornillos.

5 El montaje sobre el suelo se realiza sobre una banda antideslizante que impida el deslizamiento del conjunto y se dispone sobre el suelo marcando donde se va a levantar el mueble-pared. Finalmente, el posible espacio que queda entre la parte superior del último módulo y el techo se remata mediante un panel de cierre, quedando fijado el conjunto al  
10 tensores de unión son regulables por lo que permiten regular la tensión aplicada sobre el techo.

Las ventajas derivadas de las características constructivas que presentan todos y cada uno de los elementos que forman parte el mueble-pared objeto de la invención, y particularmente  
15 de los paneles necesarios para construir cada elemento modular individual, son evidentes, por un lado, sirven para levantar una separación entre espacios, a modo de paramento o pared, y por otro lado, y de forma simultánea tenemos un mueble que bien puede ser decorativo o de almacenamiento, siendo todo un conjunto que aísla térmica y acústicamente como los paramentos o cerramientos, además de permitir poder distribuir las instalaciones  
20 por todo el conjunto.

Es importante recalcar que el mueble pared objeto de la invención presenta reversibilidad, es decir, que su instalación no daña los paramentos existentes permitiendo su desmontaje y su reutilización.

25 Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

30 A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

35

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

5 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

10 En la figura 1, podemos observar los paneles necesarios para conformar un elemento modular individual, elementos de ensamble y algún elemento adicional optativo.

En la figura 2, podemos observar la cara exterior e interior de los paneles que hacen de base y techo de cada módulo individual.

15 En la figura 3 se muestra la unión del panel del fondo con el panel colocado en la base.

En la figura 4 se muestra la cara exterior e interior de los paneles laterales.

20 En la figura 5 se muestra el proceso de montaje de los dos paneles laterales.

En la figuras 6 y 7 se muestra la colocación del otro panel lateral y finalmente el panel de cierre superior o panel de techo respectivamente.

25 En la figura 8 se muestra el proceso de montaje del panel del fondo aislante.

En la figura 9 se muestra el proceso de montaje de las cuatro piezas de sujeción de esquina.

30 En la figura 10 se muestra el proceso de colocación de marco perimetral en la zona de acceso libre.

En la figura 11 se muestra una vista de frontal de un módulo desde el lado de acceso al interior y los pines empleados para la colocación de baldas.

35 En las figuras 12 y 13 se muestra el proceso de construcción un mueble-pared a partir de los módulos individuales.

En la figura 14 se muestra el proceso de cierre final del mueble–pared con el techo.

### REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

5 A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

En la figura 1 podemos observar los paneles necesarios para conformar un elemento modular individual (9) (figura 12).

10

Cada elemento modular individual comprende:

- Dos paneles laterales (1), cada uno en un costado de cada módulo individual.
- Un panel de fondo (2) que queda cubierto en su cara interior por un panel de aislamiento (3) y éste a su vez cubierto por un panel exterior (4).
- 15 - Un panel de base (5) y otro panel colocado en el techo o parte superior de cada módulo. Ambos paneles son iguales.

Donde los paneles laterales (1) se unen con el panel del fondo (2) y con el panel de base (5) mediante unos medios de unión complementarios y cooperantes provistos en los paneles laterales (1) y en el panel de fondo (2) y panel base (5), que pueden ser cualquier de entre los conocidos en el sector.

En una posible realización cada panel lateral (1) comprende en sus esquinas posteriores, tal y como aparece en la figura 1, dos cajeados (1.1), y en el borde superior e inferior según el montaje presentan un saliente (1.2) y cajeadado (1.3) para su unión con el panel que hace de base (5) y el panel que se coloca en la parte superior o techo de cada módulo individual. Estos paneles laterales (1) presentan el borde frontal (1.4) liso.

El panel de fondo (2) presenta en sus esquinas unos salientes arponados (2.1) que están diseñados para fijarse sobre los cajeados (1.1) de los paneles laterales (1).

El tipo de paneles (5) que se coloca en la base y en el techo de cada módulo individual, presenta, tal y como se observa en la figura 2, unos cajeados (5.1) en su parte posterior para su unión con el panel del fondo (2) mientras que en los laterales presenta unos cajeados (5.2) y salientes (5.3), para unión machihembrada con los bordes superior e inferior de los paneles laterales (1). Dicha unión machihembrada en una posible forma de

realización puede ser mediante unión de cola de milano, tal y como se observa en las figuras. Dichos paneles (5) presentan el borde frontal (5.4) según el montaje final liso y cuentan con unas perforaciones (5.5) para colocación de unos pines (7) que sirven para fijación de baldas.

5

Además, el conjunto conformado por el o los elementos modulares individuales precisa de elementos tales como tornillos chicago (6) o pines (7) donde los tornillos chicago (6) son necesarios para unir entre sí elementos modulares individuales, mientras que los pines (7) y son necesarios para retener el panel aislante (3) (figura 9).

10

En la figura 3 se muestra la unión del panel base (5) con el panel del fondo (2).

En la figura 4 se muestra cómo tanto la cara exterior, colocada a la izquierda, como la cara interior, colocada a la derecha de la figura 2, de cada panel perimetral cuenta con una serie de perforaciones (1.5), que son sobre las que se pueden disponer los pines (7) para soporte de unas baldas interiores.

15

En las figuras 5 a 8 se muestra el proceso de montaje continuo que consiste en la disposición en primer lugar del panel del fondo (2) sobre el panel (5) que hace base, a continuación, se colocan los dos paneles o costados laterales, y finalmente, se colocan el panel de techo (5) quedando el acceso frontal abierto, finalmente se introduce el panel aislante (3) que queda cubierto por un panel (4), tal y como se observa en la figura 8.

20

En la figura 9 se muestra cómo los pines (7) se pueden colocar sobre las perforaciones (1.4) y (5.4) de los paneles laterales (1) y paneles base y techo (5).

25

En las figuras 10 y 11 se muestra el proceso constructivo de un mueble-pared, y cómo a partir de una serie de elementos modulares individuales (9) se van disponiendo unos sobre otros adosados cubriendo los espacios de manera que se configura un paramento o pared, en la que, como se muestra en la figura 10, se puede dejar una apertura (10) para montaje de una puerta (11).

30

Finalmente, solamente quedaría disponer del remate superior que busca por un lado fijar el paramento construido a base de módulos (9) con el techo y por otro lado rematar los huecos que pudieran quedar, tal y como se muestra en la figura 12.

35

5 Para dicho remate se emplean unas piezas de fijación al techo (12) que se unen mediante unos tensores de uniones regulables (13) a la cara superior del elemento modular individual (9) más alto, quedando dicho tensor (9) fijado en ambos extremos y siendo regulable en su altura, finalmente, el hueco que queda por ambas caras se remata mediante un panel de cierre (14) que cubre el espacio libre entre la parte más elevada del último elemento modular individual y el techo.

10 Gracias a las características descritas se consigue la doble finalidad buscada, la construir un paramento o pared de separación entre zonas a la vez que servir de armario o mueble.

15 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.



## REIVINDICACIONES

1.- Mueble-pared modular caracterizado porque comprende al menos un elemento modular individual (9) comprendiendo cada elemento modular individual

- 5
- Dos paneles laterales (1), cada uno en un costado de cada módulo individual.
  - Un panel de fondo (2) que queda cubierto en su cara interior por un panel de aislamiento (3) y éste a su vez cubierto por un panel exterior (4).
  - Un panel de base (5) y otro panel colocado en el techo o parte superior de cada módulo. Ambos paneles son iguales.

10

Donde los paneles laterales se unen con el panel con el panel del fondo y el panel base y el panel de techo mediante unos medios de unión complementarios y cooperantes provistos en los paneles laterales y en el panel de fondo.

- 15
- 2.- Mueble-pared modular según la reivindicación 1 caracterizado porque cada panel lateral (1) comprende dos cajeados (1.1) dispuestos en sus esquinas posteriores, y en el borde superior e inferior según el montaje presentan un saliente (1.2) y cajeados (1.3) para su unión con el panel que hace de base (5) y el panel que se coloca en la parte superior o
- 20
- techo de cada módulo individual. mientras que el borde frontal (1.4) es liso; los paneles (5) que hacen de base y techo presentan unos cajeados (5.1) en su parte posterior para su unión con el panel del fondo (2) mientras que en los laterales presenta unos cajeados (5.2) y salientes (5.3), para unión machihembrada con los bordes superior e inferior de los paneles laterales (1); mientras que el panel de fondo (2) presenta en sus esquinas unos salientes arponados (2.1) que están diseñados para fijarse sobre los cajeados (1.1) (5.1) de los
- 25
- paneles laterales (1) y paneles (5) de base y techo respectivamente.

3.- Mueble-pared modular según la reivindicación 1 ó 2 caracterizado porque sobre la cara exterior e interior de cada panel perimetral (1) y paneles (5) de base y techo hay realizadas una serie de perforaciones (1.5) y (5.5) respectivamente.

30

4.- Mueble-pared modular según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque los elementos modulares individuales (9) inferiores están unidos al suelo mediante una banda antideslizante de doble cara, mientras que los elementos modulares individuales superiores se fijan al techo.

35

5.- Mueble-pared modular según la reivindicación 3 caracterizado porque la fijación al techo

comprende unas piezas de fijación al techo (12) que se unen mediante unos tensores de uniones regulables (13) a la cara superior del elemento modular individual (9) más alto, y el espacio libre entre la parte superior de los elementos modulares individuales (9) cubierto por un panel de remate (14).

5

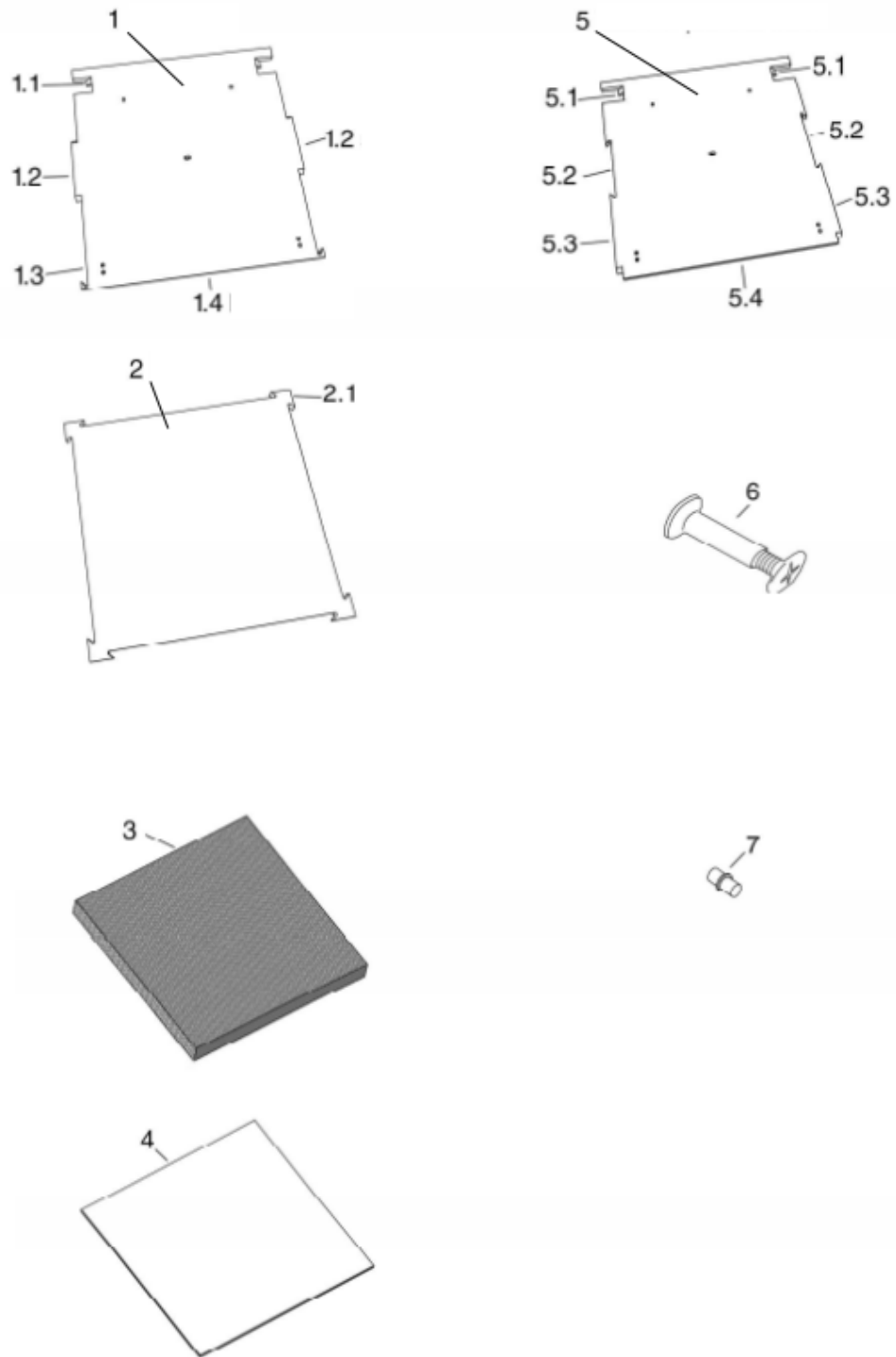


FIG. 1

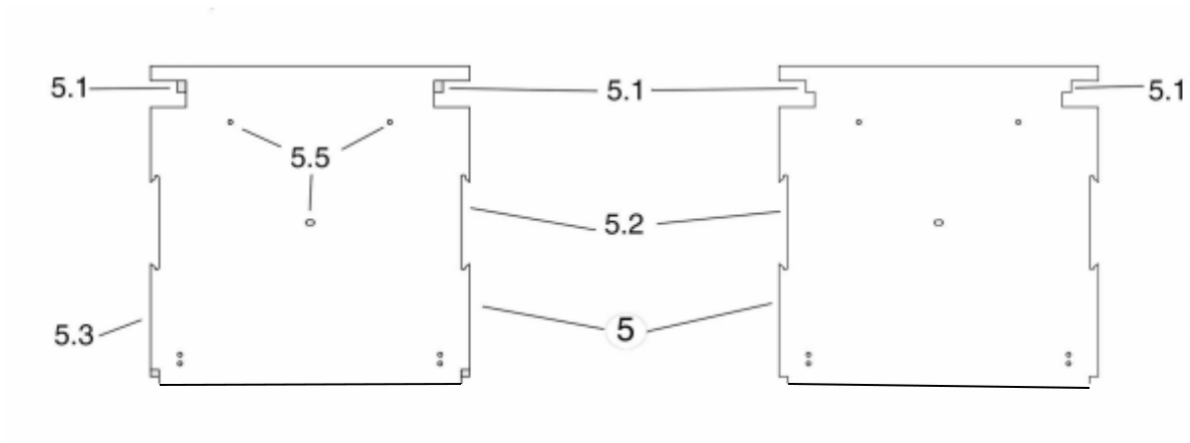


FIG. 2

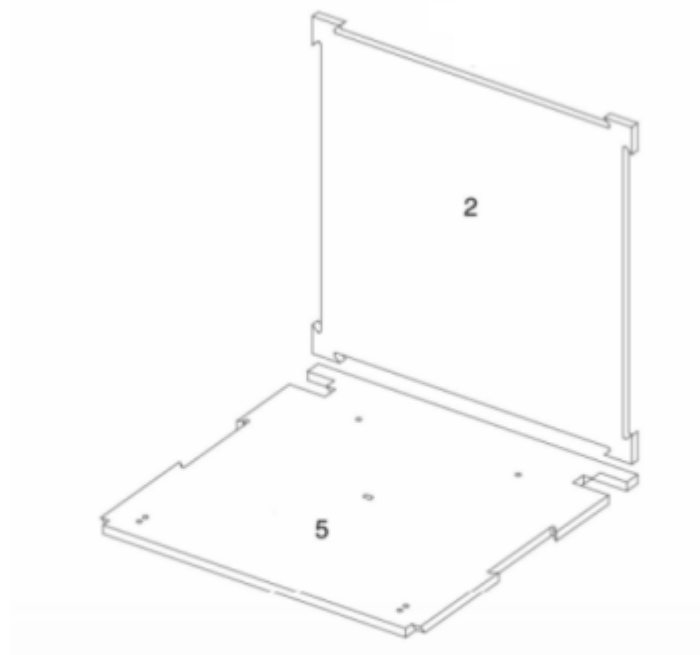


FIG. 3

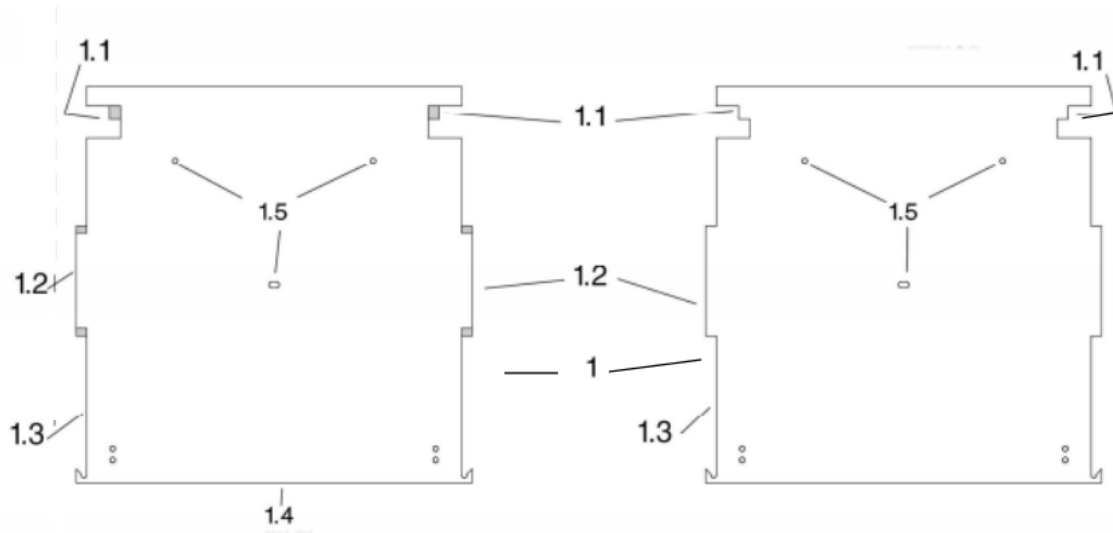


FIG. 4

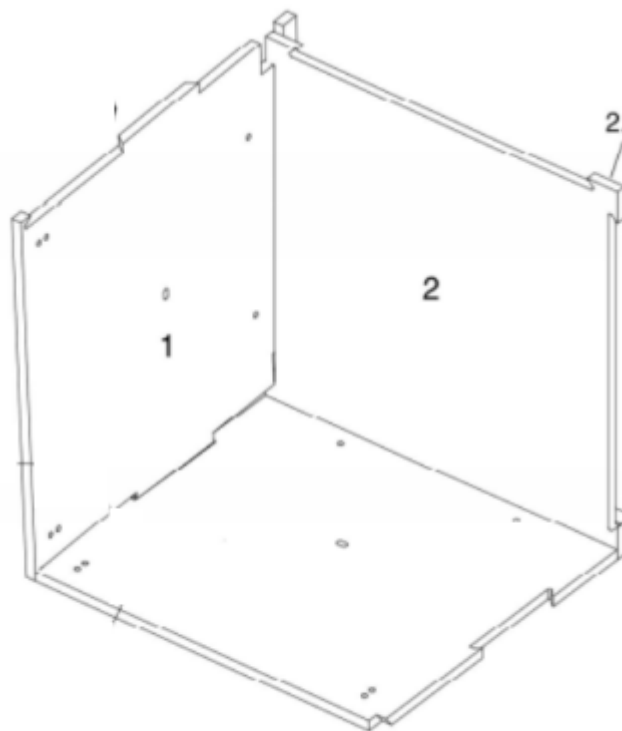


FIG. 5

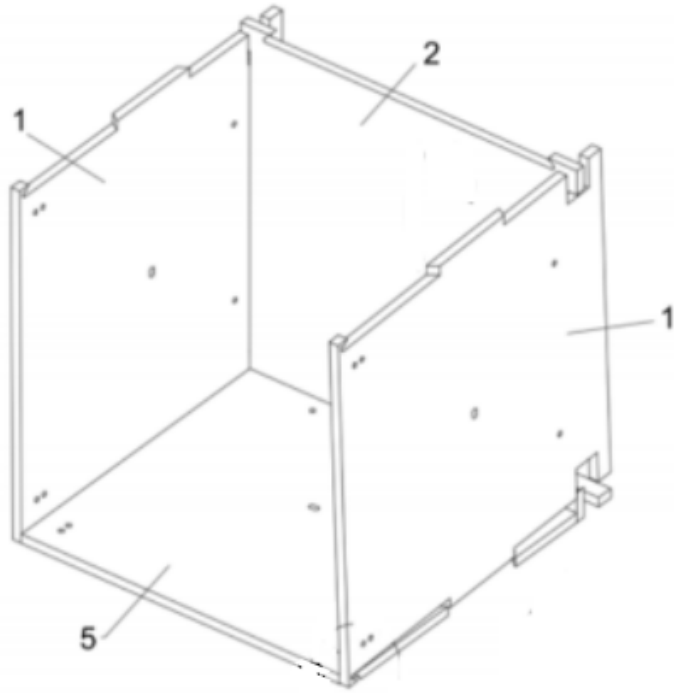


FIG. 6

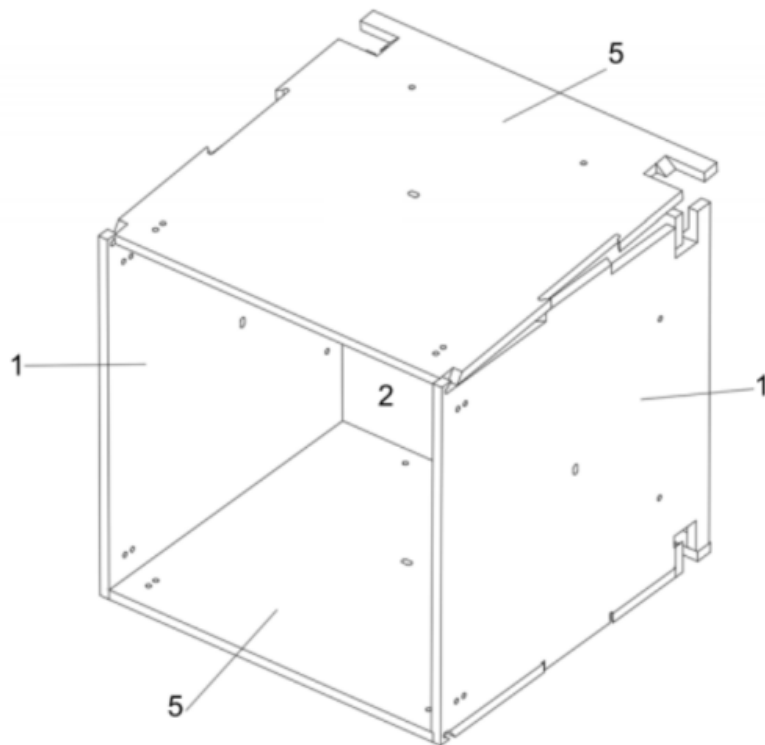


FIG. 7

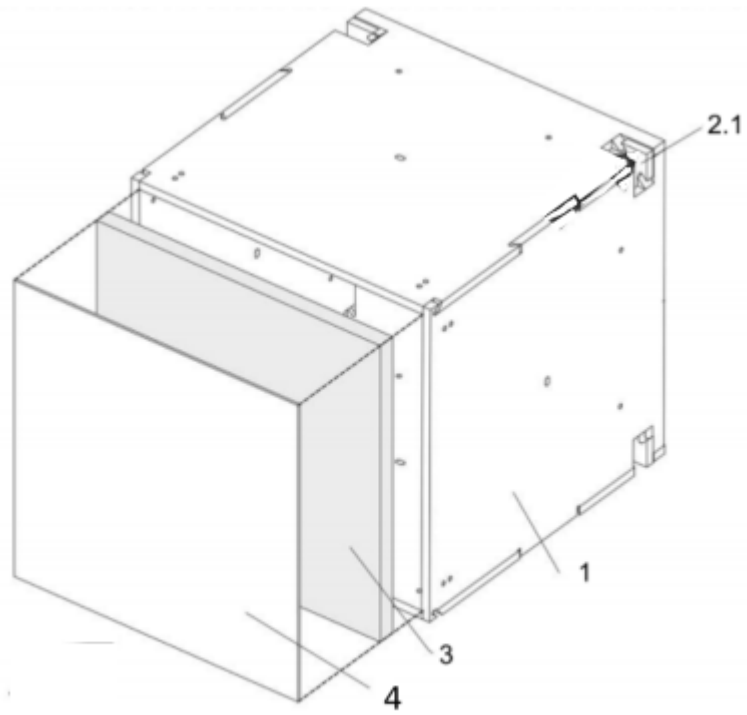


FIG. 8

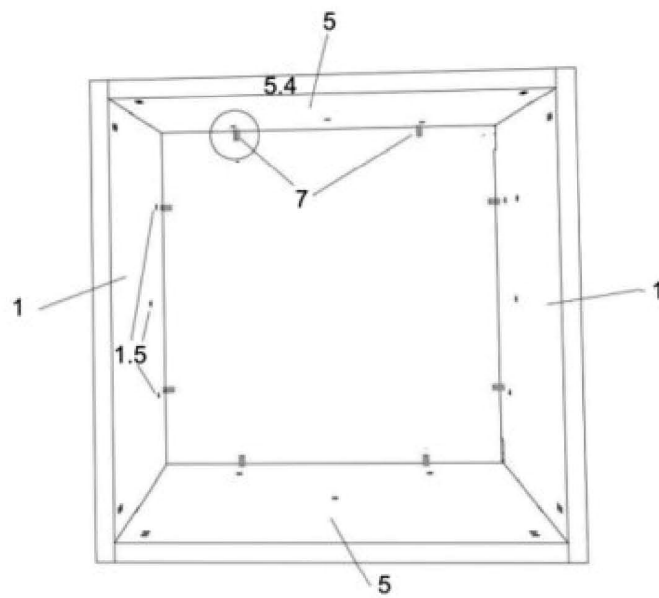


FIG. 9

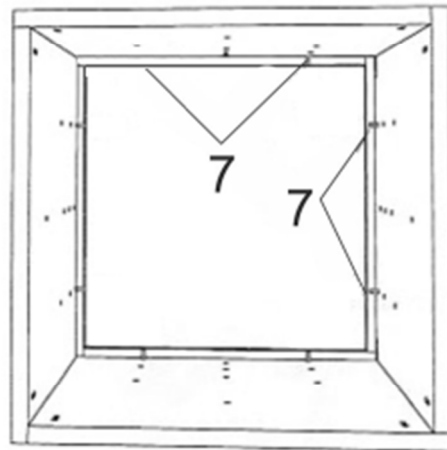
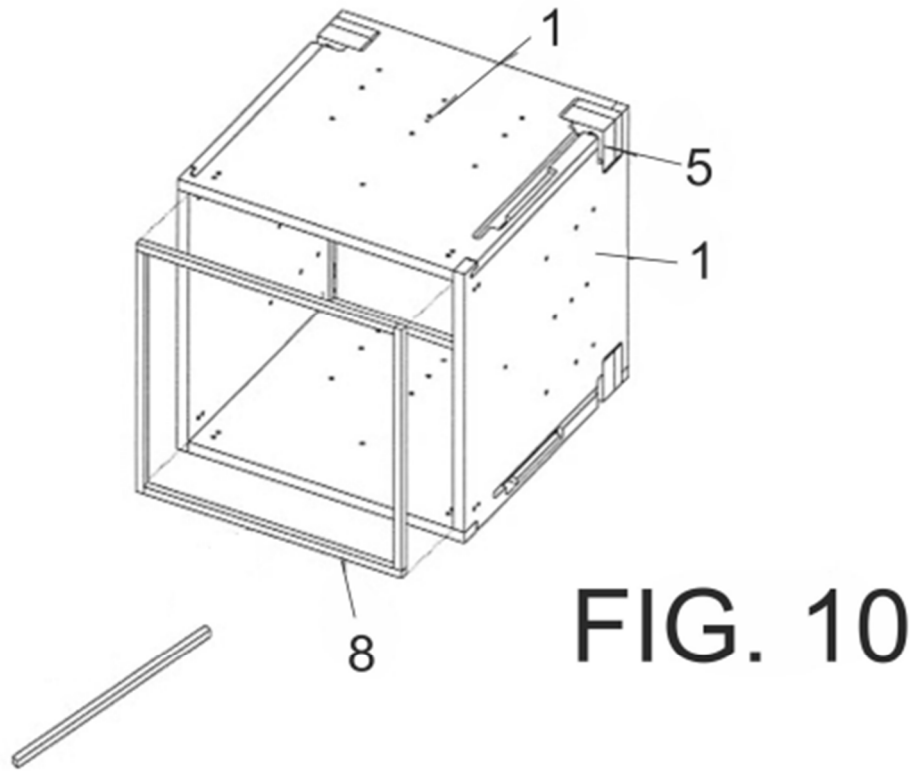
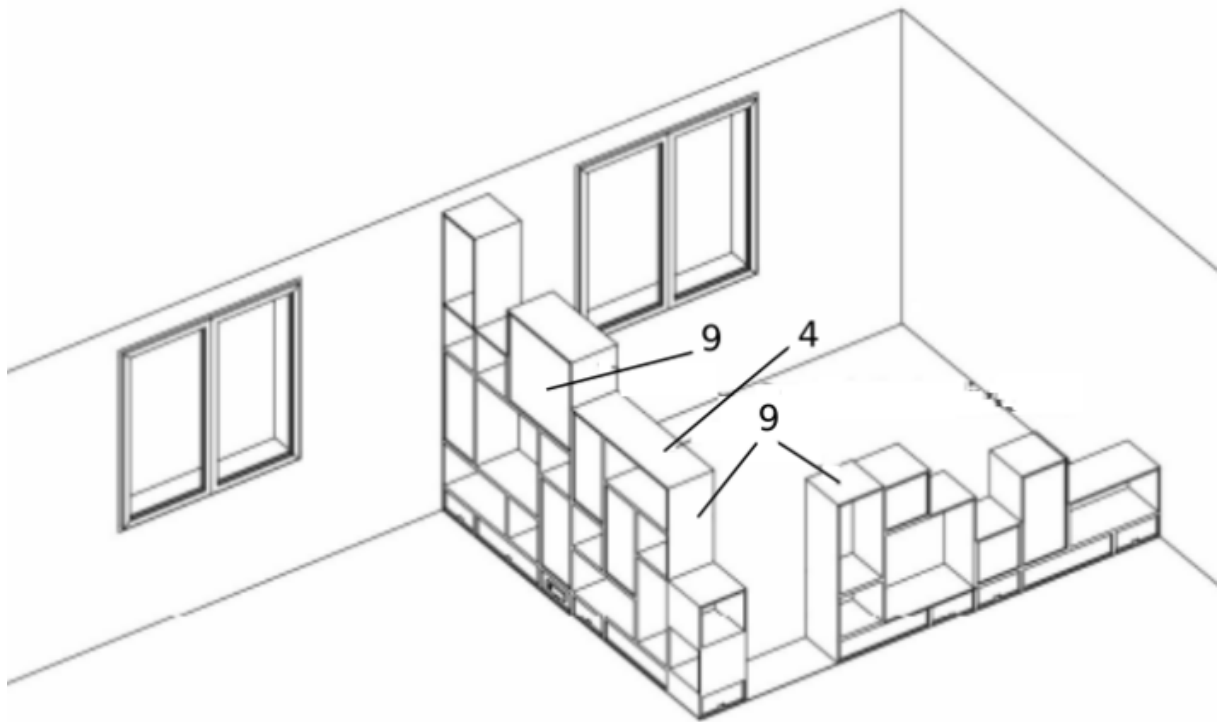


FIG. 11





**FIG. 12**

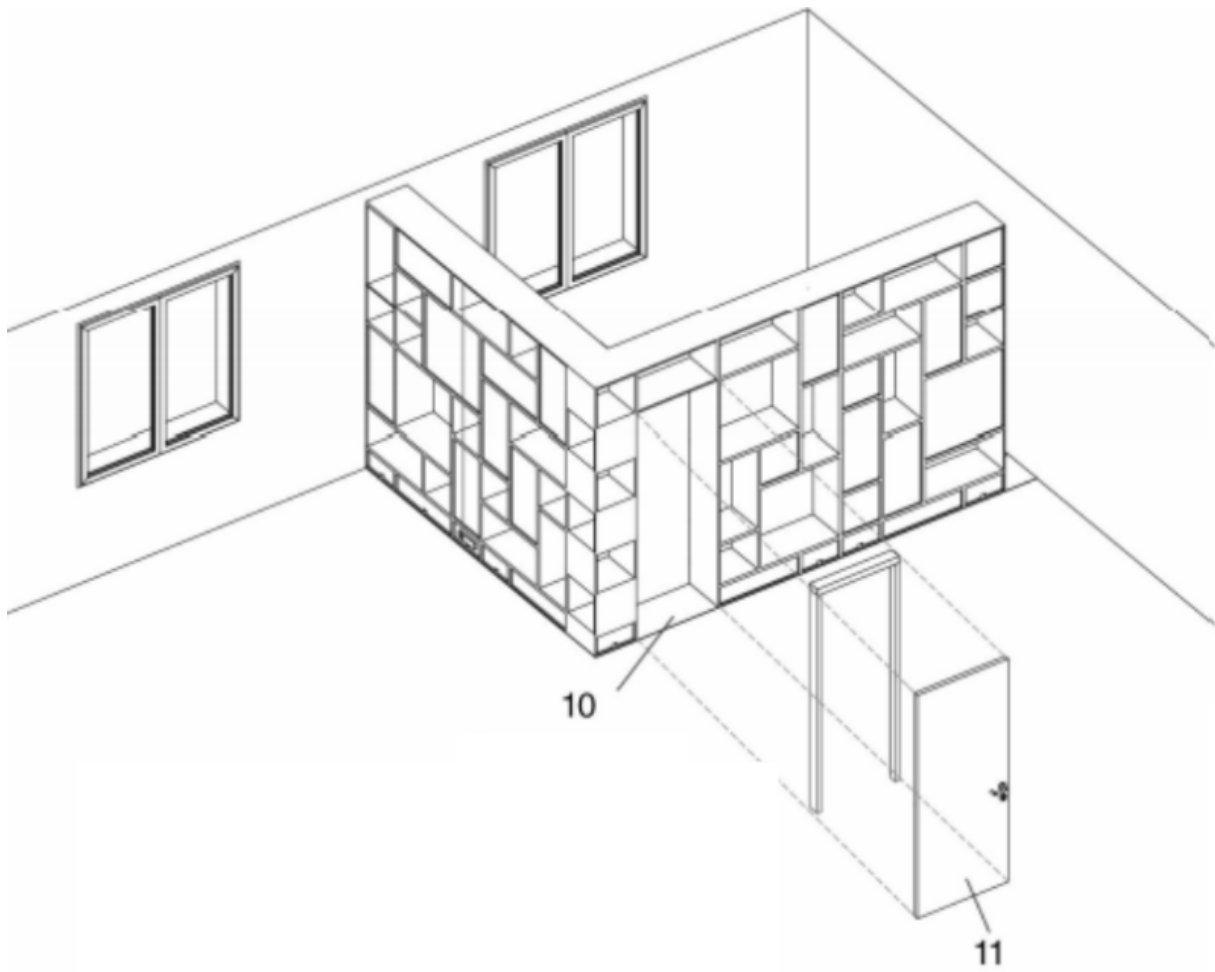


FIG. 13

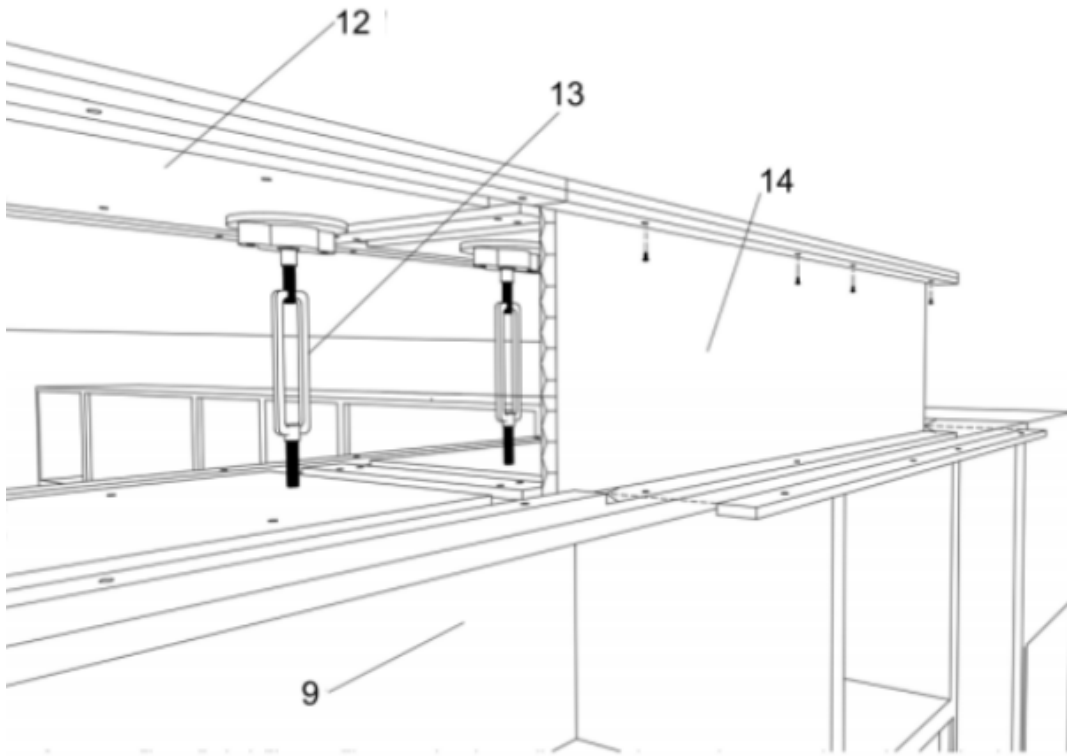


FIG. 14